



ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

PRESENTACIÓN.

En su ánimo de contribuir a los deseos y necesidades de quienes sienten inquietud por su formación y responsabilidad profesional, se ha creado este curso especializado en temas de gestión y administración empresarial, que recoge de forma práctica y actualizada los temas contables, fiscales y laborales, que condicionan la actividad de las empresas.

Con este curso pretendemos que el directivo o el empresario estén preparados para afrontar aquellos problemas que ya no se pueden resolver a base de dedicar más o menos tiempo. Hoy es necesario dominar los temas contables, fiscales y laborales y no estar dependiendo de personas exteriores a la empresa.

DESTINATARIOS.

Está dirigido a profesionales, directivos y autónomos que deseen adquirir unos conocimientos sólidos y de gran utilidad para desempeñar con éxito puestos directivos y de responsabilidad dentro de una empresa.

OBJETIVOS.

- Proporcionar los conocimientos suficientes y necesarios para consolidar las bases de la ciencia contable y permitir al alumno que se mueva con seguridad en el Área de la Contabilidad de la Empresa.
- Conseguir el conocimiento y posterior aplicación de PGC que pretende armonizar la información contable con la actual legislación mercantil y con los principios que rigen en la CEE.
- Introducción al Derecho Tributario. Estudio de los diferentes tipos de sociedades mercantiles con el análisis de su régimen jurídico y de su problemática contable. Todo ello de acuerdo con la legislación mercantil en materia de sociedades, adaptada a las Directivas de la CEE.
- Conseguir una visión global de las relaciones entre la empresa y la Hacienda Pública, dedicando una especial atención a los impuestos sobre rendimientos de actividades desarrolladas tanto por empresarios individuales y profesionales como por sociedades. Todo ello con ayuda de ejemplos y casos prácticos que faciliten la comprensión.
- Exponer los elementos básicos del Derecho Mercantil de forma que capacite al alumno para desenvolverse en las relaciones jurídico-mercantiles de la actividad desarrollada por medio de la empresa.
- Conseguir que personas integradas o relacionadas con la administración de empresas, especialmente las del área de personal y seguridad social, tengan una visión lo más completa posible de los temas laborales que rigen y condicionan las relaciones entre empresa y

trabajadores, de forma que les permita encauzar debidamente los problemas y necesidades de la empresa en estas áreas.

ACREDITACIONES.

Al finalizar el curso, y una vez superados los exámenes, el Alumno obtiene:

- Diploma y Certificado de Profesionalidad, expedidos por nuestro Centro, con el número de horas lectivas y de prácticas cursadas, así como las calificaciones obtenidas.
- Diploma / Certificado expedido por el Centro Colaborador que acreditan la especialidad cursada.

CONTENIDO.

CONTABILIDAD GENERAL

- **OBJETIVO:** Proporcionar los conocimientos suficientes y necesarios para consolidar las bases de la ciencia contable y permitir al alumno que se mueva con seguridad en el Área de la Contabilidad de la Empresa.
 - Conceptos generales.
 - El balance.
 - Conceptos y principios contables.
 - Planificación contable.
 - Problemática del activo fijo. Amortizaciones.
 - Provisiones y periodificaciones.
 - Existencias. Criterios de valoración.
 - Las cuentas de resultados.
 - La aplicación de resultados.
 - Desarrollo de un ejercicio contable.
 - Análisis de balance y de la cuenta de resultados.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- **OBJETIVO:** Conseguir el conocimiento y posterior aplicación de PGC que pretende armonizar la información contable con la actual legislación mercantil y con los principios que rigen en la CEE.
 - Introducción.
 - Principios contables.
 - Cuadro de cuentas.
 - Definiciones contables.
 - Cuentas anuales.
 - Normas de valoración.

SOCIEDADES CONTABILIDAD Y RÉGIMEN JURÍDICO

- **OBJETIVO:** Introducción al Derecho Tributario. Estudio de los diferentes tipos de sociedades mercantiles con el análisis de su régimen jurídico y de su problemática contable. Todo ello de acuerdo con la legislación mercantil en materia de sociedades, adaptada a las Directivas de la CEE.
 - El sujeto de la actividad económica.
 - La empresa individual.
 - Sociedades de menor implantación.
 - Sociedades de responsabilidad limitada.
 - Sociedad anónima.
 - Sociedad anónima laboral.
 - Sociedades cooperativas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTACIÓN

- **OBJETIVO:** Conseguir una visión global de las relaciones entre la empresa y la Hacienda Pública, dedicando una especial atención a los impuestos sobre rendimientos de actividades desarrolladas tanto por empresarios individuales y profesionales como por sociedades. Todo ello con ayuda de ejemplos y casos prácticos que faciliten la comprensión.
 - Introducción: El sistema Tributario Español. La ley General Tributaria.
 - La tributación de las actividades empresariales y profesionales. IRPF: Los métodos de estimación directa y el método de estimación objetiva por signos, índices o módulos.
 - Otras obligaciones fiscales del empresario o profesional.

- Impuesto de sociedades.
- IVA.
- Haciendas locales.
- Régimen fiscal en Canarias.

DERECHO MERCANTIL

• **OBJETIVO:** Exponer los elementos básicos del Derecho Mercantil de forma que capacite al alumno para desenvolverse en las relaciones jurídico-mercantiles de la actividad desarrollada por medio de la empresa.

- Introducción al derecho mercantil.
- El empresario y la empresa.
- Regulación jurídica de la empresa.
- Ley de marcas.
- Patentes y módulos.
- Instrumentos del tráfico mercantil.
- Anexo: Diccionario básico del Derecho Mercantil.

RELACIONES LABORALES

• **OBJETIVO:** Conseguir que personas integradas o relacionadas con la administración de empresas, especialmente las del área de personal y seguridad social, tengan una visión lo más completa posible de los temas laborales que rigen y condicionan las relaciones entre empresa y trabajadores, de forma que les permita encauzar debidamente los problemas y necesidades de la empresa en estas áreas.

- La política de empleo en España.
- La contratación laboral.
- El despido del trabajador.
- Régimen general de la seguridad social.
- Restaciones de la seguridad social.
- Protección al desempleo.
- Infracciones y sanciones.